

FONDOS PARA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO. ESQUEMA GENERAL DE LA FINANCIACIÓN Y MECANISMOS DE COORDINACIÓN (RED REBECA)

GENERA

15 de junio de 2018

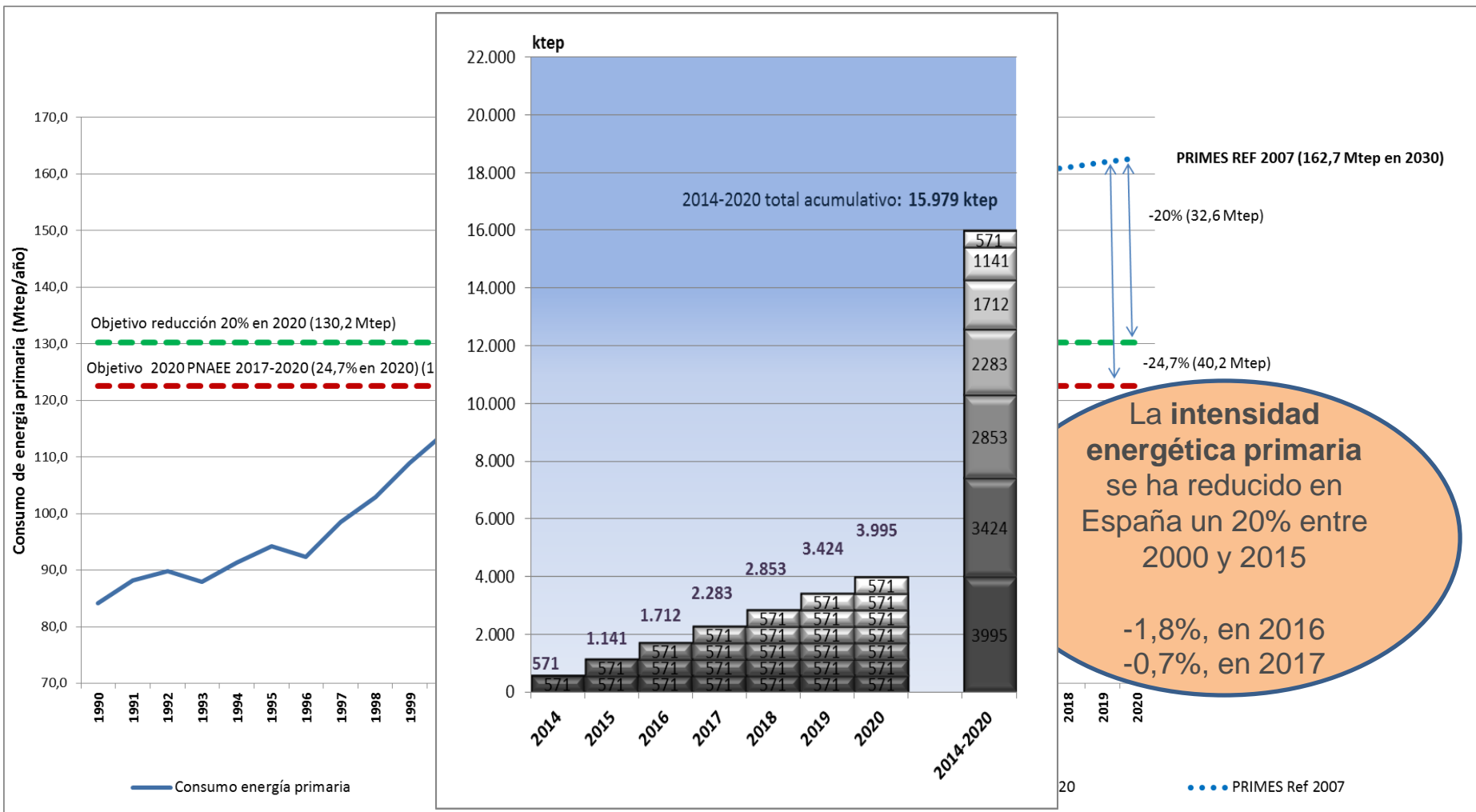
M. Francisca Rivero García
Jefa Dpto. Coordinación y Apoyo a la
Dirección de Ahorro y Eficiencia Energética

La aplicación de fondos europeos para Economía Baja en Carbono (eficiencia energética) responde a una *lógica de intervención* marcada por la Directiva 2012/27/UE de Eficiencia Energética y su transposición al ordenamiento jurídico español (Ley 18/2014, de 15 de octubre, y RD 56/2016, de 12 de febrero).

La financiación en materia de eficiencia energética se canaliza hacia aquellos proyectos que mejor contribuyen al objetivo del 20% en 2020 (24,7%, en España).

Doble objetivo de eficiencia energética y ahorro como resultado de la transposición de la Directiva de Eficiencia Energética

SITUACIÓN DE ESPAÑA



El sistema de obligaciones de ahorro de energía previsto en la Directiva se ha concretado en España en un mecanismo que obliga a las empresas comercializadoras de energía a hacer una contribución financiera anual al **Fondo Nacional de Eficiencia Energética**.

La aportación al Fondo por parte de las empresas comercializadoras de energía ha sido de 103 M€ en 2014 (RD Ley 8/2014) y **206 M€/año** desde 2015 a 2018 (Orden IET/289/2015, Orden IET/359/2016, Orden ETU/258/2017 y Orden ETU/257/2018).

El Fondo se está utilizando hasta la fecha para dotar presupuestariamente los programas de ayudas que serán cofinanciados con el tramo nacional de los Fondos FEDER (Programa Operativo Plurirregional de Crecimiento Sostenible—OT4: Economía Baja en Carbono), por lo que **los objetivos de la política regional se alinean perfectamente con los de la política de eficiencia energética**.



UNIÓN EUROPEA

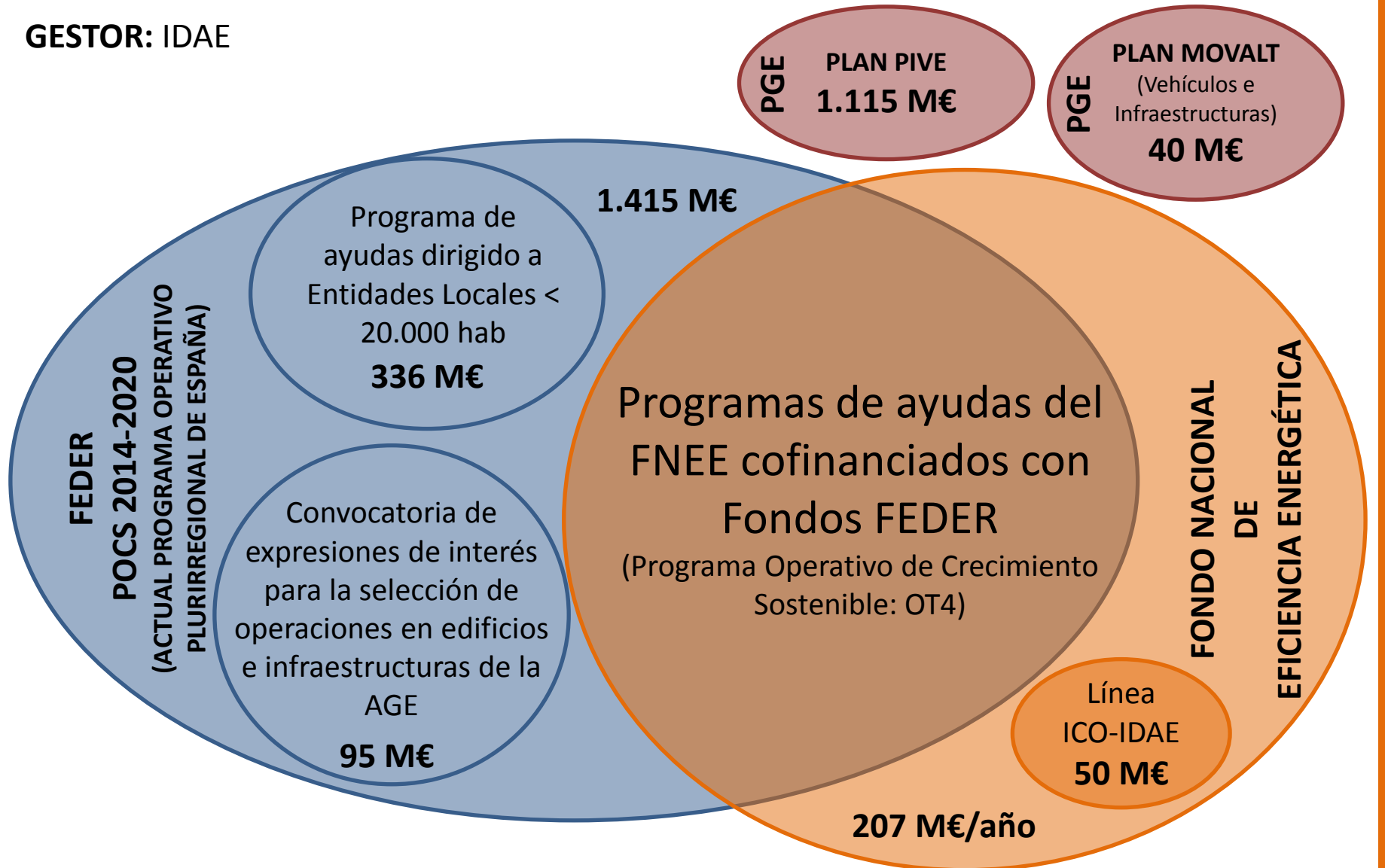


MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA



IDAIE
Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía

GESTOR: IDAE



GESTOR: IDAE

**PLAN PIVE
1.115 M€**

**PLAN MOVALT
40 M€**

1.415 M€

**FEDER: POCS 2014-2020
(ACTUAL PROGRAMA OPERATIVO
PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA)**

**Programas de ayudas
del FNEE
cofinanciados con
Fondos FEDER
(Programa Operativo de
Crecimiento Sostenible:
OT4)**

**FONDO NACIONAL
DE
EFICIENCIA ENERGÉTICA**

207 M€/año

RED

**R
E
B
E
C
A**

GESTOR: CC.AA. y Entidades Locales

**FEDER: P.O. Regionales
Eje Urbano (EDUSI)**

Otros gestores
de fondos:
**Oficina
Española de
Cambio
Climático;
Ministerio de
Fomento**

- Mecanismo de **coordinación, impulso y apoyo a la gestión** y evaluación de actuaciones en materia de EBC cofinanciadas por Fondos Estructurales.
- Espacio donde compartir **buenas prácticas** entre administraciones.

RED

R E B E C A

Integrada por:

- Órganos responsables de los Fondos Comunitarios de la Administración General del Estado (DGFC: SG Programación y SG FEDER).
- Órganos responsables de las políticas de Economía Baja en Carbono de la Administración General del Estado (IDAE, Oficina Española de Cambio Climático, Secretaría de Estado de Energía, Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo).
- Órganos responsables de los Fondos Comunitarios de las Comunidades Autónomas.
- Órganos responsables de las políticas de Economía Baja en Carbono de las Comunidades Autónomas.
- Representantes de las Entidades Locales (FEMP).
- Representantes del resto de redes sectoriales (Red de Autoridades Ambientales, Red de Iniciativas Urbanas, Red de I+D+i y Red de Igualdad).
- Representantes de otros Fondos (FEADER, FSE y FEMP).
- Comisión Europea (DG REGIO y DG ENER).

AHORROS DE ENERGÍA FINAL (art. 7)

	Ahorros Energía final (ktep/año)			Ahorros Energía final acumulado a 2020 (ktep)
	2014	2015	2016	
LEY 15/2012, DE MEDIDAS FISCALES PARA LA SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	276,4	48,0	48,0	2.462,3
PROGRAMAS DE EJECUCIÓN DIRECTA DE IDAE	110,0	214,6	200,4	2.920,2
Programa MOVELE 2014	0,5	0,4		6,0
Programa MOVELE 2015		0,4		2,6
MOVEA			1,3	6,3
PIVE 3	2,8			19,6
PIVE 4	14,3			100,2
PIVE 5	42,0			294,0
PIVE 6	34,9	42,5		499,4
PIVE 7		8,0	0,6	50,7
PIVE 8		22,8	50,6	389,9
Plan PAREER-CRECE	2,0	4,3	0,1	39,9
Fondo JESSICA- FIDAE	0,4	5,4	2,2	46,5
Acuerdos voluntarios sectoriales sobre gestión y conducción de flotas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Campaña de comunicación «controlas tu energía»	13,0			26,1
FNEE: Programa eficiencia en alumbrado exterior municipal		5,6	4,3	54,9
FNEE: Programa eficiencia en PYME y gran empresa del sector industrial		76,0	111,2	1.011,8
FNEE: Programa cambio modal y uso más eficiente de los modos de transporte		30,6		183,9
FNEE: Programa eficiencia energética en plantas desaladoras			4,9	24,7
FNEE: Programa eficiencia energética sistemas ferroviarios			25,3	126,5
FNEE: Campaña de comunicación		18,7		37,4

España ha reportado ahorros de energía final fruto de todas las iniciativas de todas las administraciones territoriales, al objeto de dar cumplimiento al objetivo de ahorro del art. 7 de la Directiva 2012/27/UE.

Fuente: Informes anuales 2016, 2017 y 2018 (artículo 24 (1) and Annex XIV Energy Efficiency Directive 2012/27/EU)

AHORROS DE ENERGÍA FINAL (art. 7)

	Ahorros Energía final (ktep/año)			Ahorros Energía final acumulado a 2020 (ktep)
	2014	2015	2016	
OTROS PROGRAMAS Y MEDIDAS	48,9	134,9	143,5	1.869,6
PIMA Aire	6,9	2,7		64,7
PIMA Sol	0,8			5,6
PIMA Tierra (tractores)	0,7			4,9
PIMA Transporte		4,5		27,0
CLIMA sectores residencial, industria no ETS y transporte	40,5	80,2	83,3	1.181,2
Programa de fomento de la competitividad industrial		47,5	60,2	586,2
Programa Estatal de fomento de la rehabilitación (3R)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Préstamos ICO para rehabilitación de edificios	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
CONDUCCIÓN EFICIENTE PERMISO DE CONDUCCIÓN	42,7	47,9	48,7	278,5
PROGRAMAS EJECUTADOS POR LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	77,8	77,4	72,9	1.373,4
TOTAL	555,7	522,9	513,6	8.904,1

Fuente: Informes anuales 2016, 2017 y 2018 (artículo 24 (1) and Annex XIV Energy Efficiency Directive 2012/27/EU)

El grado de cumplimiento del objetivo de ahorro anual se ha situado entre el **90%** y el **97%** entre 2014 y 2016.

De nuevo, hasta 2020, se seguirán reportando ahorros resultado de todas aquellas iniciativas que faciliten el acceso a fondos públicos a los posibles inversores en eficiencia energética, desde las administraciones locales, autonómicas y desde la Administración General del Estado.

Una manera de hacer Europa